

HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

Puerto Ventanas S.A.

Hechos Relevantes a marzo de 2018.

- I. En sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2018, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 17 de abril de 2018, para pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - 1. Aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
 - 2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y reparto de dividendos.
 - 3. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2018.
 - 4. Informe sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2017.
 - 5. Informe del Comité de Directores.
 - 6. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2018.
 - 7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2018.
 - 8. Designación de Clasificadoras de Riesgos para el ejercicio 2018.
 - 9. Cuenta de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas).
 - 10. Informar sobre la política de dividendos.
 - 11. Política de inversión y financiamiento.
 - 12. Designación del diario para efectuar las publicaciones sociales.
 - 13. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.
- II. En sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo en curso, acordó por unanimidad de sus miembros presentes proponer a la Junta Ordinaria de accionistas a realizarse el día 17 de abril de 2018, el reparto de dividendos definitivo adicional de US\$0,002774 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.



Ferrocarril del Pacífico S.A.

Hechos Relevantes a marzo de 2018.

- I. Con fecha 19 de marzo de 2018, Don Horacio Pavez Garcia ha renunciado al cargo de director de la compañía, quedando su cargo vacante hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
- II. El Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de abril de 2018, para pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - 1. Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, incluido el informe de los Auditores Externos.
 - 2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y reparto de dividendos, si procediere.
 - 3. Elección de los miembros del Directorios.
 - 4. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2018.
 - 5. Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2017.
 - 6. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2018.
 - 7. Cuenta de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
 - 8. Política de dividendos para el ejercicio 2018.
 - 9. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
 - 10. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.
- III. En sesión ordinaria, celebrada el día 19 de marzo de 2018, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes propones a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 16 de abril de 2018, el reparto de un dividendo mínimo obligatorio de \$172.984.904, que equivale a \$0,0367 por acción.